



Seminario de Producción Fotográfica

Seminario de Producción Fotográfica 2019 Convocatoria abierta

1. Presentación
2. Programa
3. Carga horaria
4. Solicitud
5. Resultados
6. Inscripción
7. Fechas importantes
8. Normas de estudio
9. Preguntas frecuentes

Seminario de Producción Fotográfica 2019

Convocatoria abierta

1. Presentación

El Seminario de Producción Fotográfica (SPF), iniciativa emblemática del Centro de la Imagen, es un programa educativo propuesto como un espacio de producción, diálogo y reflexión en torno a la fotografía y sus derivaciones conceptuales, en el marco de los lenguajes del arte e imagen contemporáneos.

Encaminado a brindar rudimentos críticos, técnicos y metodológicos a la práctica artística de sus participantes, el SPF toma como eje de estudio la problematización de la fotografía fija y su transcripción plausible hacia una amplia gama de medios y enfoques, incluidas la imagen en movimiento, la instalación, el texto, el sonido, las publicaciones, entre otras posibilidades.

Durante el programa, los participantes asistirán a seminarios, talleres y pláticas impartidos por reconocidos fotógrafos, artistas, curadores e investigadores. Cada participante elegirá de una amplia gama de temáticas conceptuales y técnicas que potencialicen sus habilidades, procesos creativos y pensamiento crítico para concluir en un proyecto final por compilarse en una memoria impresa y digital.

Con la finalidad de validar los saberes adquiridos, el Seminario de Producción Fotográfica se encuentra en proceso de certificación como Estudios de Especialidad frente a la SEP.

Dirigido a

Fotógrafos, videoastas, artistas visuales y estudiantes de fotografía y arte, así como profesionales interesados en la producción e investigación artística.

Duración

8 meses, del 17 de septiembre de 2019 al 30 de abril de 2020.

2. Programa

El Seminario de Producción Fotográfica 2019 consta de tres ejes fundamentales:

Módulo Crítico y conceptual

Sobre la base de la discusión en torno a problemáticas conceptuales a propósito del arte, de la representación, la fotografía y la cultura expresadas tanto históricamente como desde la perspectiva de la producción contemporánea, este módulo tiene el objetivo de contextualizar la práctica artística de los participantes, así como la de los proyectos a desarrollar a lo largo del seminario.

Módulo Accionar

Con la finalidad de articular una visión personal y desarrollar un cuerpo de obra riguroso a partir del trabajo consuetudinario con creadores, críticos y curadores, durante el SPF los seminaristas conocerán diversos procesos creativos y resoluciones técnicas bajo temas acotados. Enfocado al diálogo entre dichos procesos, propuestas estéticas y formas emergentes de nuevas tecnologías, este módulo busca desarrollar en el alumno un aparato crítico y práctico que le ayude a establecer metodologías que discernan entre una amplia variedad de resoluciones formales y propongan un posicionamiento, según la práctica creativa, procesos y necesidades conceptuales específicos.

Módulo Detonar

Durante el SPF, y con particular énfasis en su segundo eje de estudio, se realizarán presentaciones de diferentes artistas visuales en las que los alumnos y público en general podrán conocer de cerca el proceso creativo, resoluciones, formatos y conceptualización de obra de distinta índole. Este módulo busca que cada participante complemente su formación en función de sus necesidades e intereses particulares aprovechando el diálogo constante con diversas formas de hacer y problematizar el arte y la fotografía.

Duración

En un período de 8 meses, los participantes asistirán a los módulos con artistas y académicos reconocidos, nacionales e internacionales, asesorías bimestrales y plenarias de cierre. El SPF consta de 208 horas efectivas, repartidas en 56 sesiones.

Dirección, planeación y coordinación

Nirvana Paz y Óscar Farfán.

3. Carga horaria*

Las sesiones se impartirán en un horario de 16:00 a 20:00 h.

Septiembre 2019

Lunes y martes
17, 23, 24 y 30

Octubre 2019

Todos los lunes y martes

Noviembre 2019

Todos los lunes y martes

Diciembre 2019

Lunes y martes
2, 3, 9 y 10

Enero 2020

Todos los lunes y martes

Febrero 2020

Todos los lunes y martes

Marzo 2020

Todos los lunes y martes

Abril 2020

lunes y martes
6, 7, 8 y 9

Plenaria grupal privada

27 de abril de 2020

Plenaria pública

30 de abril de 2020

Horarios

Clases lunes y martes, de 16:00 a 20:00 h

Actividades detonantes de martes a viernes a las 19:00 h (fechas por confirmar)

Asesorías diciembre de 2019 y abril de 2020 (horarios por confirmar)

*Los temas e invitados se definirán a partir del perfil del grupo. Este programa se encuentra sujeto a cambios de fechas y temáticas.

Acompañamiento en la producción

Durante los ocho meses que dura el seminario los coordinadores revisarán avances y acompañarán a los participantes en el desarrollo conceptual y de producción de sus proyectos.

Presentación de resultados

Como resultado del SPF se editará una publicación que compile a manera de memoria, los procesos creativos de los participantes, y una presentación final del trabajo desarrollado. Asimismo se llevará a cabo una Plenaria pública, en donde se dialoguen los resultados o conclusiones del seminario.

Programa de retribución

Con la intención de propiciar experiencias que contribuyan a su desarrollo profesional, los participantes del SPF deberán impartir un taller o seminario durante el primer semestre de 2020, para el que recibirán asesoría del Centro de la Imagen en su diseño y su programación. Dichas actividades serán gratuitas y podrán dirigirse a públicos diversos (niños, jóvenes, adultos, artistas, etcétera). Se buscará realizarlas en espacios periféricos e instituciones aliadas al Centro de la Imagen, dentro y fuera de la Ciudad de México.

4. Solicitud

Primera etapa

Los aspirantes deberán llenar el formulario en el siguiente enlace: <https://forms.gle/4R9aWWdbRU3HyS1V6>

1. Información personal:

- Nombre completo
- Edad y lugar de nacimiento
- Nombre de artista
- Resumen curricular
- Dirección
- Email y teléfonos de contacto
- Redes sociales y/o página web

2. Carta de motivos y expectativas, extensión máxima una cuartilla en formato PDF.

3. Portafolio en formato PDF de obra realizada anteriormente, hasta 15 imágenes con un peso máximo de 10 megabytes.

4. Proyecto a realizar donde se incluya (formato PDF):

- Antecedentes y referencias conceptuales, así como de otros artistas
- Descripción
- Objetivos
- Soporte principal del proyecto
- Imágenes de referencia al proyecto, si las hubiera.

Notas

- Los archivos deben estar nombrados sin acentos, ni signos o caracteres especiales (ñ, comas, paréntesis, etcétera), de la siguiente manera: nombre-primerapellido_portafolioSPF2019.pdf
- Se recomienda cuidar la calidad de los archivos para asegurar una adecuada apreciación de las imágenes. No se aceptarán presentaciones en Power Point u otro formato distinto al mencionado.
- Sólo se aceptarán envíos por el medio arriba mencionado. No se considerará como entregado ningún envío vía WeTransfer, Dropbox, Google Drive o sistemas similares.
- La fecha límite para la entrega de documentación es el día 9 de agosto de 2019, a las 10:00 h (horario de la Ciudad de México). No habrá prórroga.

Segunda etapa

- El Centro de la Imagen confirmará la recepción del material y dará al aspirante un número de folio con el que seguirá todo el proceso de selección. La confirmación y asignación de folios será vía correo electrónico, de lunes a jueves, de 10:00 a 18:00 h, y viernes de 10:00 a 15:00 h.
- Una vez cerrada la convocatoria, las postulaciones recibidas entrarán a una fase de revisión técnica. Aquellas que no cumplan con lo especificado en esta convocatoria o estén incompletas, serán descalificadas automáticamente.
- Asimismo el Comité de Selección, integrado por los coordinadores del SPF, la Coordinación de Educación del Centro de la Imagen y dos especialistas invitados, revisará las postulaciones que hayan pasado la revisión técnica y preseleccionará a un máximo de 30 aspirantes que serán notificados vía correo electrónico. El Comité de Selección tomará en cuenta la pertinencia y viabilidad del proyecto presentado para desarrollarse en un periodo de ocho meses, la solidez de la propuesta y carpeta de trabajo, así como la claridad en los motivos expuestos.
- Quienes reciban notificación de selección deberán presentarse a una entrevista con el Comité de Selección. Las entrevistas se llevarán a cabo los días 12 y 13 de agosto de 2019 en el Centro de la Imagen. Los horarios serán confirmados vía correo electrónico con anticipación. No habrá cambios o ajustes en los horarios.
- Si algún aspirante no pudiera asistir a la entrevista por encontrarse fuera de la Ciudad de México, deberá notificarlo a la brevedad y tendrá la oportunidad de realizarla vía online.

5. Resultados

El Comité de Selección evaluará a los preseleccionados a partir de las entrevistas y elegirá a un máximo de veinte participantes. Los resultados del proceso de selección serán anunciados en la página web del Centro de la Imagen la tarde del 30 de agosto de 2019.

La selección de los participantes queda a criterio del Comité de Selección y su fallo será inapelable. No se concederán citas para aclaraciones.

6. Inscripción

Los aspirantes seleccionados firmarán una carta compromiso, con la que ratificarán su asistencia a al menos 80% de las sesiones del SPF, y la entrega del proyecto final, así como el cumplimiento de las normas de estudio antes mencionadas. Las indicaciones para concluir el proceso de inscripción al SPF serán enviadas oportunamente a los seleccionados.

El Centro de la Imagen otorgará constancia de participación con valor curricular a quienes cubran el 80% de asistencia a los módulos y cumplan con todos los requisitos académicos del seminario.

El Seminario de Producción Fotográfica 2019 (SPF-2019) es gratuito.

7. Fechas importantes

- Lanzamiento de convocatoria: 2 de julio de 2019
- Cierre de convocatoria: 9 de agosto de 2019, a las 10:00 am (horario de la Ciudad de México).
- Entrevistas a preseleccionados: 12 y 13 de agosto de 2019
- Resultados: 30 de agosto de 2019
- Inscripción: del 2 de septiembre al 9 de septiembre de 2019
- Inicio del SPF: 17 de septiembre de 2019

8. Normas de estudio

- El Centro de la Imagen no cubrirá gastos de traslado ni hospedaje de seminaristas provenientes del interior de la República mexicana ni internacionales
- Es obligación del seminarista cumplir con al menos el 80% de asistencia a cada módulo.
- El seminarista se compromete a cumplir con las dinámicas de estudio y prácticas dictadas por los mediadores de cada módulo
- El seminarista se compromete a asistir a las sesiones individuales con los coordinadores del SPF.
- El seminarista se compromete a trabajar y asistir a la Plenaria grupal privada y pública, al finalizar el seminario.
- Para la publicación-memoria el seminarista deberá cumplir en tiempo y forma las entregas de materiales, así como coadyuvar en su realización diseño y futura difusión.
- De no seguirse las normas establecidas, el Centro de la Imagen podrá dar de baja al seminarista.

9. Preguntas frecuentes

¿El portafolio de obra realizada anteriormente, a que se refiere?

Nos parece importante conocer trabajos que hayas realizado antes del SPF, conocer tus intereses, experiencias y procesos previos. Por eso te solicitamos un portafolio de máximo 15 imágenes. Recuerda que ese archivo en formato PDF no puede pesar más de 10 megas.

¿Cómo deben de ser los portafolios?

Considera que gracias a ese portafolio podremos ver tu trabajo, así que procura que las fotografías tengan buena calidad y estén en un tamaño cómodo para ser revisadas. Realiza la selección mas representativa de tu trabajo. Recomendamos que integres una imagen por página (en formato PDF) y que cada una de ellas tenga: título, fecha y lugar de realización.

¿El proyecto a realizar puede ser algo en proceso?

Si ya has trabajado sobre el tema de tu proyecto, no te preocupes, pretendemos que durante el SPF puedas concretarlo, mejorarlo o expandirlo.

¿Es obligación que incluya imágenes que ilustren el proyecto que deseo realizar?

No, sólo si ya las tuvieras. Además, pueden ser fotografías o bocetos.

¿Qué son los antecedentes y referencias conceptuales que solicitan en el proyecto?

Nos interesa saber tu marco de investigación y reflexión, por eso te pedimos que menciones algunos artistas y teóricos que te parezcan relevantes e interesantes en referencia a tu proyecto. No es necesario que sean sólo fotógrafos, tal vez, te interesen autores desde la literatura, el cine, la música, etcétera. Especifica la relación que tienen con tu tema.

¿Qué es una carta de motivos?

Nos interesa mucho saber por qué deseas ser parte del SPF del Centro de la Imagen. Háblanos de tus inquietudes y de lo que esperas del Seminario. Queremos conocerte mejor.

Informes

Departamento de Educación del Centro de la Imagen

aspirantes.educacion.ci@gmail.com

Tel. (01 55) 4155 0850 ext. 3641

Plaza de la Ciudadela 2, Centro Histórico, Ciudad de México.

Horario de atención: de lunes a jueves, de 10:00 a 18:00 h y viernes de 10:00 a 15:00 h